



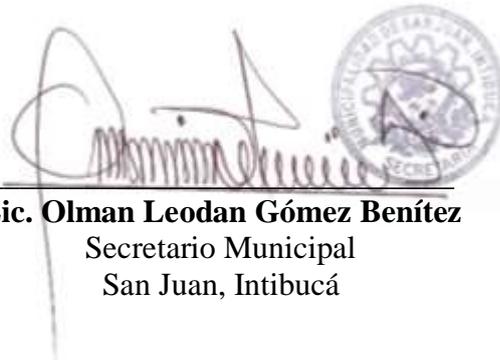
NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE:

En las publicaciones del Diario Oficial “La Gaceta” correspondientes al mes de agosto del 2020 no se encontró ninguna publicación (decretos, acuerdos ejecutivos) que tuviera relación directa con la municipalidad de San Juan, Intibucá.-

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 10 días del mes de septiembre del 2020.



Lic. Olman Leodan Gómez Benítez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá